



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

ANUNCIO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA BOLSA DE TRABAJO CON EL FIN DE FACILITAR LA SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DE OFICIALES MECÁNICOS

Por Decreto de Alcaldía de 25 de Marzo de 2021 y nº 1511 de registro, se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para para la constitución, mediante concurso-oposición, de una bolsa de trabajo con el fin de facilitar la selección para la contratación, como personal laboral temporal, de oficiales mecánicos, el cual se transcribe a continuación:

“ DECRETO DE ALCALDÍA

Por Decreto de Alcaldía nº 6479, de 30 de Noviembre de 2020, se han aprobado las bases por las que se regirá la constitución, mediante concurso-oposición, de una bolsa de trabajo con el fin de facilitar la selección para la contratación, como personal laboral temporal, de oficiales mecánicos del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

En el “Boletín Oficial de la Provincia de Málaga” n.º 238, de 15 de diciembre de 2020, se publica dicha convocatoria, iniciándose al día siguiente el cómputo de los 20 días naturales de plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso.

Por Decreto de Alcaldía número 787, de 19 de febrero de 2021, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se aprobó el listado provisional de admitidos y excluidos en el referido proceso, y se acordó el plazo de diez días naturales a fin de subsanar las solicitudes que pudieran adolecer de deficiencias.

Transcurrido el plazo de subsanación,

DISPONGO

PRIMERO.- *Aprobar el siguiente listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la constitución, mediante concurso-oposición, de una bolsa de trabajo con el fin de facilitar la selección para la contratación, como personal laboral temporal, de oficiales mecánicos.*

Aspirantes admitidos

3096***** BERMÚDEZ MOLINA LUIS
***3610** CARRASCO CARVAJAL SEBASTIÁN

CSV: 07E50019BB800P9J1H7C7B5V1

07E50019BFE00C8S7Q711Q3T4



CVE: 07E50019BB800P9J1H7C7B5V1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00014
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 26/03/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/03/2021 11:25:29	Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E50019BFE00C8S7Q711Q3T4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 2021154046
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 26/03/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/03/2021 11:41:10	Fecha: 26/03/2021 Hora: 11:41

FUÉSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS



2***553* GÁLVEZ GALEA JUAN PEDRO
 1***905** GARCÍA MORENO SÁNCHEZ PEDRO
 74**90*** GONZÁLEZ CAMPOS JOSÉ
 ***59*49* GUERRERO PÉREZ LAUREANO
 74***02** HERNÁNDEZ PORCEL ANTONIO JOSÉ
 2***830** HERNANDO MOREJÓN BORJA
 ***7484** LEIVA SUÁREZ ALEJANDRO
 7**6*23** LOBATO GÓMEZ SERGIO
 2**6*86** MARTÍN PEREA JOSÉ ABRAHAM
 77****23* MORALES BUSQUET RAMÓN
 3443* MORENO ROLDÁN SERGIO
 7**2**78* MORENO RUIZ DANIEL
 4*98***3* MUÑOZ GRACIA CARLOS
 67*10 RODRÍGUEZ GRANIZO VICTOR
 2***323** SÁNCHEZ SANTIAGO JOSE MANUEL

SEGUNDO.- Nombrar a los miembros que formarán parte del tribunal calificador del proceso selectivo, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente Titular: Juan Carlos García Salas (Laboral Fijo C2 del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

Secretaria Titular: María Auxiliadora Gómez Sanz (Funcionaria con Habilitación de carácter Nacional, perteneciente a la Subescala de Secretaria, Categoría Superior)

Vocales Titulares: José Navarro Pérez (Laboral Fijo C2 del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), Antonio Jesús Tomé Rueda (Laboral Fijo C2 del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), Elisabet Mirelle Schoendorff Jackson (Funcionaria de Carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), Francisco Javier Rodríguez García (Laboral Fijo C2 del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

Presidente suplente: Francisco Zea Padilla (Funcionario de Carrera, Grupo C2, de Ayto. Alhaurín de la Torre)

Secretaria suplente: María Gema Martínez Fernández (Funcionaria de Carrera, Grupo C1, Ayto. Alhaurín de la Torre)

Vocales suplentes: Juan Rodríguez Cruz (Funcionario de Carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), María del Carmen Marín Sánchez (Funcionario de Carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), Noelia Fuertes Bertos (Funcionaria de Carrera, Grupo C2, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), Nuria Vallejo Fontalba (Funcionaria de Carrera, Grupo C1, Ayto. Alhaurín de la Torre).

TERCERO.- Fijar la fecha del ejercicio práctico de la Fase de Oposición, para el próximo día 14 de Abril de 2021 a las 9:00 horas, en la nave del Parque Movil Municipal sito en Paseo de la Hispanidad s/n

Una vez constituido el Tribunal de selección, se publicará, con una antelación de, al menos, tres días hábiles a la fecha de la prueba práctica de la fase de oposición, anuncio relativo a las instrucciones a seguir en la realización de la misma.

En cuanto al llamamiento, se debe tener en cuenta lo establecido en el protocolo Covid publicado en la web municipal en la siguiente dirección: <https://alhaurindelatorre.es/procesos-selectivos>, debiendo los/as aspirantes actuar conforme al mismo.

CSV: 07E500119BB800P9J1H7C7B5V1

07E500119BFE00C8S7Q711Q3T4



CVE: 07E500119BB800P9J1H7C7B5V1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00014
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 26/03/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/03/2021 11:25:29	Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E500119BFE00C8S7Q711Q3T4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20211154046
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 26/03/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/03/2021 11:41:10	Fecha: 26/03/2021 Hora: 11:41



Todos los/as aspirantes deberán venir provistos de D.N.I. o pasaporte, en vigor, bolígrafo azul y la **declaración responsable COVID**, la cuál deberá estar rellena y firmada para poder realizar la prueba (se puede descargar en la dirección <https://alhaurindelatorre.es/procesos-selectivos>).

CUARTO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios electrónico de la página web Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es) y en el Tablón de Anuncios del Edificio Consistorial.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica. El Alcalde Presidente. Fdo.: Joaquín Villanova Rueda. La Secretaria General, doy fe. Fdo.: María Auxiliadora Gómez Sanz”

El **plazo de subsanación de solicitudes será de 10 días naturales**, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios electrónico de la página web Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es) y en el Tablón de Anuncios del Edificio Consistorial.

La presente resolución constituye un acto de trámite cualificado que si bien no pone fin a la vía administrativa, es susceptible de impugnación conforme al artículo 112.1 de la Ley 39/15, de 01 de octubre, por lo que podrá interponerse recurso de reposición, de carácter potestativo, ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del acto, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa, si no lo fuere, el plazo será de seis meses a partir del día siguiente a aquél en que se produzca el acto presunto, a tenor de lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y 8 y 46 de la Ley 29/1998, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, bien entendiendo que si se interpone el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la resolución expresa del mismo.


En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica.


El Alcalde Presidente
D. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E500119BB800P9J1H7C7B5V1

07E500119BFE00C8S7Q711Q3T4



 CVE: 07E500119BB800P9J1H7C7B5V1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00014
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 26/03/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/03/2021 11:25:29	Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

 CVE: 07E500119BFE00C8S7Q711Q3T4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 2021154046
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 26/03/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/03/2021 11:41:10 FÚJISE EN TABLÓN DE ANUNCIOS	Fecha: 26/03/2021 Hora: 11:41

